

## MENTARIOS

## El patrimonio artístico

En el último Consejo de ministros se trataron cuestiones de suma importancia y se tomaron en consecuencia acuerdos del mayor interés. Queremos destacar de entre ellos el decreto del Ministerio de Fomento que se refiere a la defensa del patrimonio artístico. Para nadie es un secreto que la legislación anterior no era bastante poderosa para impedir que se cometieran notorios desafíos contra las joyas de arte que España conserva de sus pasadas épocas. Y fué precisamente en los últimos años cuando se llegó a un escandaloso tráfico con inapreciables riquezas artísticas para las que no parecía existir otras leyes que las que regulan la propiedad corriente. La defensa de nuestro patrimonio es deber inexcusable, pero a decir verdad exigiría para ser todo lo eficaz que requiere la cuestión una completa transformación del régimen de propiedad.

En la mayor parte de las naciones civilizadas se padece un error cuando se habla de la propiedad. No puede tener un punto de contacto la que regula la libre disposición de los bienes privados con la que regula la que cae bajo otra esfera de acción. No se debe regir por las mismas normas la propiedad pública que la propiedad privada, ni la propiedad industrial que la artística. Claro es que la discriminación de estos conceptos entra tanto como una transformación completa del régimen de propiedad consuetudinariamente admitido. Pero no debe checar a los espíritus timoratos o reticentes ya que hoy se está procediendo en todas partes a una revisión de la que saldrán nuevas fórmulas para dilucidar la extensión e intensidad de la propiedad.

En el mismo Consejo quedó designada la comisión que ha de entender en lo que definitivamente será una transcendental reforma de la propiedad rural. Análogamente se procede con la defensa del patrimonio artístico de España, pues si bien se respeta por el momento lo que se refiere a su posesión queda restringida la facultad de libre disposición. Los abusos cometidos hacen aparecer este decreto en momento oportuno. Si acaso un tanto demorado pues unos días antes en vigor había sido un argumento para que le fuese exigido al Estado un mayor celo en la defensa de monumentos artísticos, por desgracia perdidos con ocasión de los últimos sucesos ocurridos en casi toda España.

Porque por defensa del patrimonio artístico nosotros queremos entender la frase en su mayor amplitud y no sólo escrita para evitar cambios en la nacionalidad de sus poseedores. Esto en algunos casos sería el mal menor, pero el mayor e irremediable es la destrucción de ese patrimonio, labrado a fuerza de siglos. Cuando así sucede se piensa en la posible enajenación como un favorable remedio a tanto daño. Esta, pues, es en su punto, el Gobierno legislando en esta cuestión, pero nos parecería todavía mucho más a tiempo si hubiese anticipado en unos días el decreto que tan bien acogido tiene que ser por todo el país.

## La carretera de Santiago a Orense

En Santiago se celebró una reunión de propietarios de coches particulares y empresas de servicio público para tratar de la situación lamentable en que se halla la carretera general de Santiago a Orense hasta Puentecilla.

Se nombró una comisión para que reuniere el jefe de Obras públicas de La Coruña para que con la mayor rapidez se ponga dicha carretera en condiciones de buen tránsito, cosa que se puede conseguir bien fácilmente con solo unos metros cúbicos de piedra, una apisonadora y una cuadrilla de obreros.

## Manifestaciones del director de Seguridad

(OPC. TELEFONO)

BARCELONA MAS TRANQUILA QUE NUNCA.—PISTOLEROS DETENIDOS. EL EXPEDIENTE POR LOS SUCESOS DE VERA DE BIDASOA.

Madrid.—A las seis, y cuarto de la tarde, recibió a los periodistas el director general de Seguridad señor Galarza, manifestándose que acaba de regresar de Barcelona en avión.

Añadió el señor Galarza que la tranquilidad en la capital de Cataluña era absoluta y que traía una excelente impresión, pues nunca ha visto que reinase allí la calma de ahora.

Interrogado acerca de los motivos de su viaje a la ciudad condal dijo que iba para hacer una información detallada y reservada acerca del funcionamiento y actuación de la policía en aquella capital. Encuentro—dijo—algunas deficiencias, pero en general los servicios están bien y no hay mayor motivo de queja.

Contingó luego la noticia publicada noche por "La Voz", relativa a la detención de los pistoleros Pallas y Tarragó.

En relación con estos servicios dió cuenta de que la policía por orden suya, había detenido en Andalucía a un individuo conocido por Fecied pistolero que llevó mucho tiempo a las órdenes de Martínez Andújar, al que se supone implicado en el asesinato de "El Noy del Sur". El difunto está en la cárcel de Madrid a disposición de la Dirección general de Seguridad, para responder de los cargos que puedan resultar contra él por sus servicios, a aquel general.

Parece que en los últimos tiempos este santo había roto sus relaciones con Martínez Andújar, pues escribió un folleto contra él y contra su general.

## EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración,  
PLAZA DE MARÍA PITA, 7  
Teléfono, 1.377. Franqueo concertado.

Domingo 24 de Mayo de 1931

PROPAGANDA

## Vida política y sindical

LA CONFERENCIA DE HOY

Como se había anunciado previamente, hoy, a las diez y media de la mañana, dará una conferencia en el Teatro Rosalía Castro el director de "Solidaridad Obrera" José Villaverde.

El tema, sugestivo e interesante, "La Confederación Nacional frente al momento político", hará que la concurrencia sea numerosa no solo entre el elemento obrero organizado, sino también entre aquellos que se preocupan por todos los problemas de ciudadanía y humanos.

UNA HOJA DE LA ANTORCHA

Como es sabido, la Antorcha Gallega del Libre Pensamiento preparaba para hoy un mitín, que fué suspendido por orden gubernativa. La Antorcha se extraña de la suspensión en una hoja publicada ayer y en la que, entre otras cosas, se dice:

"Acosumbrados a estas prohibiciones en tiempos de la funesta monarquía, no hemos de lamentarnos. Lo que sí patentizamos es que sus procedimientos siguen en pie; que sus prácticas continúan inéptas en la raíz del alma de los nuevos gobernantes. Y nos duele que esto suceda pues aunque apática la Sociedad, sus componentes somos todos gente de izquierda, fervientes republicanos de toda la vida en su mayoría. ¡Cruel engaño! Amarga decepción! También en los tiempos que creímos idos se pretextaban motivos de alteración del orden público, tan infundados como hoy!"

LOS SOCIALISTAS ANTE LAS ELECCIONES.

Esta mañana, a las once, se celebrará en el Centro obrero de la calle de Juan Flórez la asamblea de las organizaciones omarcas, agrarias y socialistas de la provincia para acordar la orientación que habrán de seguir ante las elecciones para las Constituyentes.

EL MITIN DE HOY EN LA EFRIA DE LA VIÑA (IRIOJA)

Se nos envían para su publicación las siguientes líneas:

"Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará un mitín en el campo de la feria de la Viña, en el cual harán uso de la palabra, entre otros, el culto maestro nacionál don Víctor del Río y el secretario general del partido don Amador R. Guevara.

Concurrirán nutridos grupos agrarios de Monferrero, Villamayor, Iriondo, Aranguren y otros pueblos de los contornos, deseosos de oír la autorizada palabra de los viejos luchadores del agro, que en aquel mismo lugar tienen celebrado actos memorables, en uno de los cuales estuvo a punto de perder la vida, en una celada ciega, el año 1917, el señor Rodríguez-Guerra, que, como queda dicho, hará hoy uso de la palabra con más bríos e impetuoso que nunca, y a quien hay grandes deseos de oír.

Promete por este acto una importante manifestación de civismo, durante la cual se pondrán de manifiesto los deseos del agro gallego, ansioso de reivindicar sus derechos usurpados por el caciquismo.

LAS ASPIRACIONES GALLEGAS

La Asociación Protectora de la Cultura Gallega, en Montevideo, nos envía un documento que contiene un mínimo de aspiraciones para Galicia:

"Debemos exigir—dice—los privilegios necesarios para que Galicia pueda desarrollar libremente aspiraciones regionales y no consentir que otras regiones adquieran privilegios que previamente no se les otorguen a nuestra región.

Es urgente para nuestra región el estudio de problemas importantes: la Universal gallega, de tipo monacal y esoterico, burocrático y profesionalista,

que convertirá en científica, educativa y social, dando a los estudiantes universitarios los centros docentes, especialmente el Seminario de Estudios Gallegos y la Academia Gallega, deben ser fortalecidos y puestos a salvaguardia de futuras asechanzas, ya que ellos, por su obra admirable, merecen el apoyo, moral y espiritual, de todo gallego; las facultades de Veterinaria, Ingeniería y Agronomía, deben ser implantadas cuanto antes, hay que resolver el problema de la emigración y de foros; hay que prestar ayuda efectiva a las industrias agropecuarias, y crear tallas aquellas que positivamente beneficien a la región; hay que fomentar el turismo con métodos y procedimientos modernos; hay que combatir el analfabetismo y construir vías de comunicación que favorezcan el intercambio de los productos regionales; hay que estudiar posibilidades y conveniencias del libre comercio, y establecer una estrecha vinculación con América, creando el intercambio de valores morales y materiales. Y no olvidemos que nuestro idioma ha de interesar todas las preferencias. En una palabra: hay que recientemente nuevamente el basamento regional para construir una Galicia moderna sin olvidarnos de su historia y de sus tradiciones."

SOBRE UNA CAMPANA DE "EL SOCIALISTA"

La F. R. G., la Orga, el partido radicalista, la Unión Republicana y el Casino han enciado despachos de protesta a "El Socialista", al ministro de la Gobernación y al de Trabajo por la durísima campaña seguida por aquél diario contra el gobernador de Lugo, señor Calvo Domínguez.

EL TIEMPO

El día de ayer, salvo la natural diferencia de temperatura, nada tuvo que enviar a cualquiera del invierno. Sopló muy fuerte una surada hasta mediodía y desde entonces llovió copiosamente.

El barómetro se mantuvo en 750 y el termómetro osciló entre 12,2 y 16,6. El mar prosiguió de maneja. El pronóstico señala vientos del tercer cuadrante, cielo con muchas nubes, algunas lluvias, y marejada.

En Santander estuvo el cielo casi cubierto, soplo moderado y hubo marejada débil. En Gijón se mantuvo el tiempo encalmado y el cielo nuboso.

EL ORZÁN se vende en Guitiriz en la chocolatería Luces de José Mató Milán.

## VIAJERO ILUSTRE

## D. Salvador de Madariaga

biba solicitado el expediente relativo a la intervención de la policía en los sucesos de Vera de Bidasoa el cual ha pasado al Juzgado en virtud de la denuncia formulada por el comandante de Cababineros don Juan Cuelo, para esclarecimiento de lo ocurrido.

Terminó diciendo que en La Línea de Bidasoa fueron detenidos cuatro o cinco individuos no muy significados, que intentaban pasar la frontera con ochenta y cinco mil pesetas, contraviniendo así las órdenes del Gobierno.

Lucientes.

## Bodas de Plata

24 de mayo de 1906.—La Prensa coruñesa calificaba el concierto de la Sociedad Filarmónica a cargo del violinista Isidro y el pianista Pugno, como el acontecimiento artístico más importante que registraba la historia de La Coruña. Por esa afirmación se puede suponer lo que fué la velada que constituyó un enorme triunfo para los grandes artistas y un éxito para la sociedad organizadora.

En el consulado de Inglaterra se celebró una fiesta de sociedad en conmemoración de una fecha destacada en las efemérides británicas. Los señores de Traynor hicieron los honores y hubo un rato de agradable música a cargo del barón de Ruediger.

Para seguir con acotaciones musicales diremos que había llegado a esta capital el gran pianista catalán Joaquín Malats, que daría dos conciertos pocos días después.

La princesa Ena de Butteberg pisaba ya tierra española. Fué despedida en Inglaterra por el Rey Eduardo y la Reina, y a su paso por Francia fué objeto de grandes manifestaciones de simpatía. A la frontera había ido a esperarla el rey a quien acompañaban Morel, Luque y Gassel.

La votación para otorgar la medalla de honor en la Exposición de Bellas Artes fué muy reñida. Triunfó Querol y el segundo puesto lo ocupó Rusiñol.

## La República Argentina

Con motivo de cumplirse el 131 aniversario de la independencia de la República Argentina, el consular de dicha nación en esta capital recibirá mañana, de once a una, a sus connacionales y demás personas que deseen exteriorizar sus simpatías a la República del Plata.

## ASUNTOS LOCALES

## El problema de la enseñanza

Se reunió ayer la Comisión municipal de Instrucción Pública, para tratar de la agudización del problema escolar con motivo de los sucesos recientes.

Quedó convocado comisionar a los señores Mosquera y Parada para que realicen las gestiones necesarias para adquirir el material escolar indispensable con objeto de que en el Grupo Escolar "Concepción Arenal", puedan dar provisionales clases de enseñanza primaria al mayor número de niños de uno y de otro sexo, interin tanto se procede a su apertura oficial.

Se acordó también designar seis maestros y seis maestras de entre los que reúnan las siguientes condiciones:

Edad, desde 20 hasta 45 años, poseer el título de maestro o maestra nacional; tiempo de servicios prestados al Estado, Provincia o Municipio u otros Centros de enseñanza.

Los designados disfrutarán de una gratificación mensual de 200 pesetas sin derecho a indemnización de casa-habitación.

Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde y podrán presentarse a las horas hábiles de oficina, hasta las doce del día 26 de corriente.

El mismo día 26 se reunirá a las siete de la tarde la Comisión para resolver sobre las instancias presentadas y designación de maestros.

La Alcaldía se dirigió a los maestros de las Escuelas Nacionales, rogándoles que manifiesten el número de plazas vacantes que tengan en sus respectivas escuelas, a fin de cubrirlas inmediatamente.

## EL CINE

IVAN TERRIBLE

El Linarensis Rivas llevó ayer a su pantalla esta producción rusa, sobre la que pesaba una interdicción del tiempo dictatorial. "Ivan, el Terrible" es ante todo una propaganda política, preparada para desatar la indignación del espectador contra el odioso régimen zarista, tomado precisamente en lo peor de su barbarie y su ignominia, en pleno siglo XV.

No queremos decir esto que haya sido una exageración sectaria en la obra;

pero el contrario, creemos que aún es difícil la presentación de aquella corte bestializada hasta lo increíble. Pintura, escuela y sinceridad de uno de los pioneros más aeronaves bajo el poder de sus maestros. "Ivan, el Terrible" no es con todo una película sobresaliente, al estilo de otras del mismo corte revolucionario también salidas de la matriz bohemia. Le falta la técnica socialista del "film" ruso, la presentación de masas en el primer plano, dándole categoría de verdadero protagonista de la obra.

De los tres o cuatro actores que aquí desempeñan, ninguno tiene astirre de divo, aunque su anécdota les proporciona ocasiones de humor. De todos ellos quedará una sensación borrosa en el público. No obstante, "Ivan, el Terrible" es una obra impresionante y un buen documento de propaganda contra el régimen zarista.

Además, nos muestra lo que no comprenden los defensores, pero en general los servicios están bien, y no hay mayor motivo de queja.

Contingó luego la noticia publicada noche por "La Voz", relativa a la detención de los pistoleros Pallas y Tarragó.

En relación con estos servicios dió cuenta de que la policía, por orden suya, había detenido en Andalucía a un individuo conocido por Fecied pistolero que llevó mucho tiempo a las órdenes de Martínez Andújar, al que se supone implicado en el asesinato de "El Noy del Sur". El difunto está en la cárcel de Madrid a disposición de la Dirección general de Seguridad, para responder de los cargos que puedan resultar contra él por sus servicios, a aquel general.

Parece que en los últimos tiempos este santo había roto sus relaciones con Martínez Andújar, pues escribió un folleto contra él y contra su general.

## Crónica de Vigo

(POR TELEFONO)

LLEGADA DEL "GOLÓN"—EL DIAZO MÁTICO PADILLA

Viernes 23 (3:50 h.)—Hoy llegó a Vigo en este puerto el vapor "Cristóbal Colón".

Tuvo pasajeros que trajeron figuraciones de la Exposición de España en Was-

ington, y en el interior del vapor se realizó una representación teatralizada.

En el interior del vapor se realizó una representación teatralizada.

En el interior del vapor se realizó una representación teatralizada.

En el interior del vapor se realizó una representación teatralizada.

En el interior del vapor se realizó una representación teatralizada.

En el interior del vapor se realizó una representación teatralizada.

En el interior del vapor se realizó una representación teatralizada.

En el interior del vapor se realizó una representación teatralizada.

En el interior del vapor se

## Teatro Rosalía Castro

Empresa Pereira. Teléfono 1.077

Hoy, a las 5, 7 y 1/2 tarde y 10 y 3/4 noche  
EXITO SIN PRECEDENTES de la sublime super-producción GAUMONT  
TOTALMENTE HABLADA Y CANTADA EN FRANCÉS

## Dos Mundos

El mayor éxito cinematográfico de la actual temporada  
PRECIOS DE LA BUTACA:

A las 5: una peseta. A las 7 y 1/2: 2 ptas. A las 10 y 3/4: 1'50  
MAÑANA, Lunes popular: Últimas proyecciones de

## DOS MUNDOS

Butaca: UNA PESETA

## DEPORTES

### Fútbol

### LA NUEVA DIRECTIVA DEL DEPORTIVO

En la junta general celebrada anteayer se ha nombrado un nuevo consejo directivo integrado por los señores siguientes: Presidente, don Manuel Negrera; consejeros, don Leopoldo Bremón, don Eugenio Barrero, don Felipe Rodríguez, don Javier Rial, don Ubaldo Landín y don Bernardo Carvajal.

Nos parece excelente la elección ya que en la actual junta hay al lado de su presidente, de gran solvencia económica, consejeros entendidísimos que a no dudar harán una labor brillantísima.

Hemos charlado con varios de los directivos recién elegidos y todos se manifiestan en términos de gran entusiasmo disponiéndose a hacer una intensa reorganización.

Con respecto a la nueva estructuración que habrá de tratarse también en la general del miércoles no se tomó ningún acuerdo definitivo proponiéndose imprimir un proyecto de reglamento que será repartido entre los socios para ser discutido luego en asamblea general.

¿POR QUÉ NO TOMAN PARTE EL DEPORTIVO Y EL CELTA?

Hace quince días dio comienzo el torneo de consolación organizado por algunos clubs vascos guipuzcoanos y navarriños; torneo que solo podrán acudir los equipos eliminados de la Copa España.

No nos extrañó que el Deportivo de La Coruña no tomase parte en él porque consideramos que sus directivos tenían "basta" con arreglar el traslado de Hilario Marrero y suponíamos que habrían dejado pasar el tiempo sin hacer gestión alguna en tal sentido y ahora ya sería tarde para ello. Pero como se dice que el Barcelona y el Sporting de Gijón andan estos días gestionando el ingreso en el campeonato de "los eliminados", escribimos nosotros estas líneas con objeto de que los nuevos dirigentes deportistas, dándose cuenta de las enormes ventajas económicas que recibiría el Deportivo tomando parte en la "Copa de la República", realicen las oportunas gestiones para que ello se lleve a cabo.

Nadie puede poner en duda que el campeón gallego ingresaría buenas sumas en su caja pues la presencia en Riazor de un Barcelona, Sociedad de San Sebastián, Deportivo Alavés, etc., etc., sería un espectáculo de mucho mayor aliciente que el torneo de la Liga.

Estudien sus competentes directivos este asunto lo más rápidamente y ya verán las grandes ventajas que tiene la que proponemos. Aunque creemos que la mayor dificultad estará de parte de los otros clubs participantes. Si se animasen los célicos, entonces el éxito alcanzaría grandes proporciones ya que a nadie se le escapa las cuantiosas taquillas que ambos equipos se proporcionan mutuamente.

¿Habrá? Los directivos del Deportivo y del Celta tienen la palabra; palabra que ha de ser emitida rápidamente, pues luego se hará ya tarde.

### CAMPEONATO OFICIAL DE LA CORUÑA

Hoy se celebrarán cuatro partidos de fútbol correspondientes al Campeonato Oficial de La Coruña.

Por la mañana, en el campo de San Amaro y a las ocho y media, contendrán el Célebre y el Marino, arbitrado por Freire.

A las diez y cuarto se enfrentarán el Racing Vigo y el Racing Monelos, a cargo de árbitro Alonso.

Por la tarde y en el Campo de Riazor, a las tres, jugarán el Casino y el Hércules, arbitrando Pinoero; y a las cuatro y tres cuartos contendrán el Tomásinos y el Galicia Sport, y como árbitro Díaz Edreira.

### CAMPEONATO INFANTIL DE LA CORUÑA

Partidos que se jugarán hoy domingo.

### Primer Grupo

A las nueve—Slavia-Deportivo Alavés. Delegado del Galicia de Monelos.

A las diez y tres cuartos—S. Coruñés-Galicia de Monelos. Delegado del Republicano F. C.

### Segundo Grupo

A las tres—Santa Margarita-Fabril. Delegado del U. S. de Santa Lucía.

A las cuatro y tres cuartos—Celta Co. rum-Republicano F. C.-Delegado del Fabril.

Deseansa el U. S. de Santa Lucía.

Todos los encuentros serán en el campo del Oza, los árbitros serán nombrados en el campo por los equipos contendientes y en caso de pasar media hora de la fijada y faltar alguno de los equipos, el delegado nombrado para dicho partido podrá hacer dar el saque al equipo que haya hecho falta, de presencia, así que el club que no envíe al delegado será multado por el organizador.

### Partidos para hoy

### LA "COPA ESPAÑA"

Esta tarde darán comienzo los cuartos de final que se jugarán por este orden:

Betis-Madrid.—Árbitro: Ostalé.

U. de Irún-Athletic de Bilbao.—Árbitro: Escartín.

Arenys-Valencia.—Árbitro: Lloveras. Castellón-Logroño.—Árbitro: Melcón. Veneadores? Es fácil que los propietarios de los campos donde se jugaran los partidos aunque algunos conseguían tan pobre ventaja que a buen seguro no les serviría de nada la victoria.

### CAMPEONATO AMATEUR

Se celebrarán hoy los siguientes campeonatos:

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad Valenciana

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Madrid

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Andalucía

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Cataluña

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Galicia

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Asturias

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Cantabria

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de País Vasco

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Extremadura

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Castilla-La Mancha

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Aragón

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Murcia

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la

### Comunidad de Ceuta y Melilla

### Campeonato de la Federación de la



EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

## Sesión de la Comisión gestora

Se celebró ayer bajo la presidencia del señor Somoza y con asistencia de los señores Taracido, Vázquez Mosquera, Salgado Méndez, Wonenburger, Gancela, Santos Girón, Fabreiro y Cotovad.

El presidente manifestó que, como consecuencia de las gestiones practicadas, recibió un telegrama del director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, participando que se halla pendiente de aprobación un proyecto creando el tren-tranvia de La Coruña a Betanzos con salida del primero de estos puntos a las 20 horas y llegada al segundo a las 20.37, y modificando las horas del tren 4.557, que saldrá de Betanzos a las 7.45 y llegará a La Coruña a las 8.47, y se acordó quedar en conversación.

Se dió cuenta de una instancia de doña Eugenia Porto Moreno, profesora de Arte y Confeción en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, solicitando aumento de sueldo, y se acordó enviarla a informe del profesorado de dicha Escuela, y designar ponente al señor Taracido para que, en vista del aludido informe y de los elementos de juicio que estime necesarios, proponga la resolución que juzgue conveniente.

Terminado el plazo señalado en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial", de 30 de Marzo último para adquirir en arriendo un local con destino a garaje y taller de reparaciones de los automóviles y apisonadoras de la Diputación y, después de examinadas las dos únicas proposiciones presentadas, se acordó aceptar la de don Francisco Orro Soto, como apoderado de don Rafael Llamas Tejo, toda vez que el que ofrece reúne las condiciones señaladas en el anuncio.

Se acordó también:

Confirmar los nombramientos de temporeros hechos por el presidente, con carácter urgente, para auxiliar los trabajos del Censo electoral.

Adquirir un uniforme para el nuevo ordenanza de la Diputación don Eduardo Saavedra Gómez, así como los de verano para el personal de la portería.

Acechar varias facturas de la Agencia "Roldós-Tiroleses", por la publicación en los periódicos locales y en "El Correo Gallego", de El Ferrol, de los anuncios referentes a la enajenación de la casa número 136 de la calle de Alberto Bosch, de dicha ciudad.

Aprobó asimismo una cuenta justificativa de la inversión de 5.000 pesetas concedidas en 11 de Junio de 1930, como subvención a la Sociedad Económica de "Amigos del País", de Santiago; dos encuestas con cargo al cobro del 12.5% correspondiente de gastos de instalación y conservación del Paseo de Galicia en la Exposición de Sevilla; otra de las estancias capitales en el Sanatorio Martínez de Oza por los niños que subvencionó esta Diputación, correspondiente al primer trimestre del año actual; otra de ingresos y gastos de la casa número 136 de la calle de Alberto Bosch, de El Ferrol, durante el año 1930; dos certificaciones de obras ejecutadas en las carreteras de Santiago a Santa Comba y rampas de Germade y del Avio, y en la de Carballo a Razo; y una cuenta del ingeniero encargado del servicio forestal de la provincia para pago de jornales por apertura de hoyos y siembra de árboles en el Coto de la Capelada.

Decretar el apremio administrativo contra don José Rendo Suárez, por descuberto de pago de 192 estanzas en el Hospital de Santiago, que importan mil cuatrocientas cuarenta pesetas.

Dispone que por la intervención se proponga el suplemento de crédito necesario para la adquisición de efectos de dibujo que, según acuerdo de la sesión anterior, deben entregarse a los alumnos de la Casa de Misericordia.

Sufragar la mitad de los gastos del Corte del estandarte concedido recientemente a la Sexta Comandancia de Intendencia, y de la vitrina que habrá de contenerlo.

El presidente dijo que por decreto del Ministerio de Hacienda de 29 de Abril último se declaró sujeto a revisión el Real Decreto de 11 de Abril de 1928, que reguló la distribución de la recaudación de la Patente Nacional de Circulación de automóviles, y como quería que la Diputación de La Coruña, con ser una de las que tiene mayor red de vías provinciales, no percibe participación alguna en la recaudación de dicha Patente, resultando enormemente gravosa la conservación de aquéllas, a las que no puede atender en debida forma, mientras que otras Corporaciones, con menores obligaciones de esta índole, cuentan con recursos sobrados para ello, sin que pesen sobre sus fondos propios los gastos que tal cometido motiva llevado el Ministerio de Hacienda una iniciativa a fin de que el mismo se establezca como base para la distribución de la participación de que se trata, el número de kilómetros de vías provinciales, con lo cual esta Diputación obtendría un ingreso aproximado de 300.000 pesetas por tal concepto, cantidad con la que podría atender con mayor holgura a la conservación y construcción de carreteras y caminos, deficiente atendida en la actualidad por carencia de recursos bastantes para ello, y añadió, que con atención, había enviado a los presidentes de las demás Diputaciones una copia de la referida instancia, con el ruego de que formulen ante la Superioridad las oportunas peticiones, en el sentido de que

se dejá hecho mérito, antes del 31 del corriente, día en que vence el plazo fijado para la revisión de la disposición atulida.

Seguidamente dio cuenta de un telegrama que trascendió el gobernador del secretariado de Gobernación, en el que

se dice que cumpliendo órdenes de la Presidencia se constituyó en dicho Minis-

terio una comisión encargada de recabar fondos para atender a los obreros sin trabajo e interesante se organice en esta provincia una suscripción.

Elogio esta iniciativa del Gobierno e hizo ver la necesidad de contribuir unanimousmente al buen éxito de la misma, ya que se trata de un problema de evidente transcendencia social, en cuya feliz solución todos deben mostrar interés, a cuyo efecto rogó a los diputados que hiciesen eco en sus respectivos distritos de la propuesta del Gobierno, y se acordó unificar la recaudación de que se trataba centralizando en esta Diputación, a cuya presidencia deberán enviar las cantidades que reúnan los Ayuntamientos y los dominios particulares.

A propuesta del presidente y del señor Santos Girón, se acordó que por la Dirección de Vías y Obras provinciales se formule a la mayor brevedad posible el correspondiente presupuesto aproximado de lo que puede importar la sustitución del riego alquitranado por otro firme especial de más consistencia y duración, en el trozo de carretera comprendido entre la estación de Cornes y el Crucero, en el ramal que pasa por el Mantelete de Conxo, necesidad muy sentida por tratarse de un trozo de vía de tráfico muy intenso y cuyo estado de conservación es de gran importancia para Santiago.

Dada la que tiene la ejecución del camino vecinal titulado "De la Cruz de Carreras a la Raya, en la carretera de Goiada a Betanzos" número 4.126 del cuarto concurso por los servicios que habrá de prestar la comarca en que se desarrolla, se acordó, a propuesta del señor Gancela y del señor Wonenburger, que por la Dirección de Vías y Obras provinciales se tramite con preferencia la ejecución a dicho camino para su más rápida ejecución y que se redacte el correspondiente presupuesto del gasto que origine su estudio y el de las obras.

El señor Salgado Méndez interesó la rápida construcción del camino incluido en el primer grupo de la relación número 2 del plan de caminos vecinales de esta provincia denominado "De Mellid, por Varelas, a enlazar con el Puente de Rivadulla, número 4.127, sobre el río Ulla, y continuar a Agra, en Pontevedra" y la Comisión acordó tomar en consideración el ruego.

Se dió lectura a un telegrama, que trascendió la noche del 19 al 20 del actual penetraron en la iglesia parroquial de San Julián de Moramea y se llevaron varios objetos de valor, aunque no tanto como se decía.

Lo robado consiste, según se dice, en un reloj de pared, varias palmarinas, la boleta de las limosnas para sufragios de las benditas ánimas, una caja con algún dinero destinado a honrar a la Virgen del Perpetuo Socorro y una buena cantidad de efectos.

Se desconoce quién o quienes cometieron dicho robo.

**EL CORRESPONSAL**

Mugia 21 Mayo de 1931.

**FERRROL**

Tres sospechosos.—La policía detuvo a José Rodríguez Hernández, natural de Vigo, y José Tobías Sánchez y José Rivas Villar, de La Coruña, que procedían de esta capital y que cumplieron condena por diversos delitos. Por sospechosos se les puso a disposición del gobernador civil.

**SANTIAGO**

Hallazgo de dinero.—Un señor que regresó el jueves por la mañana de La Coruña, hizo entrega de una cantidad que halló en aquella ciudad momentos antes de subirse al auto que le condujo a Santiago, a la pareja de Seguridad de servicio en la Señoría, con el fin de que se hagan averiguaciones cerca de la policía herculana para ver de saber de la persona que pudo extraerla y a ella se le haga entrega.

Dicha cantidad quedó depositada en la Comisaría de Vigilancia.

**PARTIDA RESIDENCIAL DE ESTUDIANTES.**

Recibió el rector de la Universidad señor Rodríguez Cadalso, del alcalde de La Coruña, las 5.000 pesetas con que el Ayuntamiento de esta capital acordó contribuir para la Residencia de Estudiantes.

**NUEVAS PUBLICACIONES.**

Hoy verá la publicidad un semanario órgano de las juventudes titulado "Don Claro".

En la primera quincena de junio comenzará a publicarse una revista política social titulada "Vanguardia", que constará de 16 páginas.

**LUGO**

CAPITAL

Un hombre muerto.—Comunican de Los Nogales que en el lugar de Coedo y en el fondo de un terraplén de unos 15 metros, fué hallado el cadáver del vecino de Borracheras, Valentín Freijo Fontal.

Parce ser que Valentín iba conduciendo su carro de los de los que debido al violento temporal se cayó por el terraplén en donde quedó comicionado a consecuencia del golpe.

El frío le ocasionó la muerte, según así se desprende del resultado de la autopsia.

**Homenaje al Ejército.**—Hoy, domingo, a las doce, se celebrará una fiesta cívico-militar en homenaje de adhesión y simpatía al Ejército, con motivo de entregar la nueva bandera nacional regalada por los republicanos y socialistas de esta ciudad, la cual será izada en el edificio del Gobierno militar de la plaza.

**PONTEVEDRA**

VIGO

La fiesta de los pescadores.—Celebrarán una Asamblea los pescadores y acordaron continuar en el parque que tienen planeado y mantener integras todas las aspiraciones iniciales de la clase.

Si embargo, las últimas noticias, permiten asegurar que el conflicto se halla en vías de solución.

**LO SQUE MUEREN**

En Mosteiro (Pontevedra) doña Teresa Berdá Reinoso, viuda de Cao-Cordido.

En Padrenda (Cambados), doña Dolores Ambrós Pérez, viuda de Zárate.

En San Félix de Estasas (Cuntis), el coadjutor don José Caamaño Amiega.

En Mugardos, don José María Rey.

En Orense, el médico don Feliciano Rodríguez Salgado.

**MALA REAL INGLESA**

Almanzora, Alcantara, Arlanza, Almanzora, Asturias y Alcantara, Arlanza y Almanzora.

Vapores de la Marina Real, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS**

En Tercera clase, Camarotes cerrados

ALMANZORA ..... (Domingo) 14 Junio Ptas. 613'50 648'50

ALCANTARA ... (Domingo) 5 Julio Ptas. 613'50 648'50

ARLANZA ..... (Domingo) 2 Agosto Ptas. 613'50 648'50

ALMANZORA ... (Domingo) 30 Agosto Ptas. 613'50 648'50

En tercera clase está dotada de espléndidos salones comedores, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámaras (sin impuestos)

DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

En primera y segunda clase, desde Libras:

ASTURIAS Y ALCANTARA ARLANZA Y ALMANZORA

83 M. 41 y media

72 M. 40 y media

Vapores de regreso para Inglaterra

ARLANZA ..... 21 de Junio

Agencia RUBINE E HIJOS, Real, 81.—LA CORUÑA

RUTINA

## SCALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y bultos,

ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En Indias partes, 1.60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid

LLOYD NORTE ALEMAN

15 de Junio

Próximas salidas de LA CORUÑA

ROCHAMBEAU

15 de Junio

Admite pasajeros en cámara, tercera

clase y carga en bodegas y en tricornios.

Los que tengan el permiso para volar a entrar en los Estados Unidos, no

deben obtener el visado de su país.

Por parte por un Consul americano.

Los ciudadanos americanos necesitan

unicamente el pasaporte americano.

Los pasajeros de tercera clase son

vistos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios

de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son

conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera clase

envíen un depósito de 100 pesetas que

cada uno, debiendo presentarse en esta

Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su

signatario EDUARDO FARINA

Postal: Apartado núm. 3.

Direcciones: telegráfica y telefónica

FARINA—CORUÑA

15 de Junio

Capital desembolsado:

L. 480.000

Fondos al terminar el año 1926,

Pesetas 216.770.589'08

Agente: D. EDUARDO FARINA

Postal: Apartado núm. 3.

Direcciones: telegráfica y telefónica

FARINA—CORUÑA

15 de Junio

Capital inscripto:

L. 2.400.000

Capital desembolsado:

L. 480.000

Fondos al terminar el año 1926,

Pesetas 216.770.589'08

Agente: D. EDUARDO FARINA

Postal: Apartado núm. 3.

Direcciones: telegráfica y telefónica

FARINA—CORUÑA

15 de Junio

Capital inscripto:

L. 2.400.000

Capital desembolsado: